



**ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO  
DE COAHUILA DE ZARAGOZA  
PODER LEGISLATIVO**



“Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

**Boletín No. 214**

**Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 2 de mayo de 2017**

En la Décima Séptima Sesión del Primer Periodo Ordinario, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional, de la Sexagésima Legislatura del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, llevada a cabo el día de hoy, se conoció una iniciativa con Proyecto de Decreto para reformar el Artículo 18 y adicionar un Artículo 31 Bis 1, a la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia de Coahuila, mediante la cual se propone crear una Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Cometidos contra la Libertad de Expresión.

En la iniciativa se señala que esta Fiscalía tendría a su cargo la investigación y persecución de los delitos que atenten contra la libertad de expresión, en particular en homicidios, lesiones, secuestros, intimidaciones y amenazas a los comunicadores sociales, así como con los relacionados con la destrucción de material y daños a los medios de comunicación, entre otras atribuciones.

Por otra parte, se aprobaron las siguientes proposiciones con Punto de Acuerdo, planteadas por Diputadas y Diputados:

1.- Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar a la Secretaría de Educación Pública federal, para que a través de la Dirección General de Centros de Formación para el Trabajo, se promueva y se dé a conocer el servicio educativo denominado “Reconocimiento Oficial de la Competencia Ocupacional”, particularmente entre las personas repatriadas que decidan permanecer en Coahuila de manera temporal y/o definitiva, a fin de que puedan incorporarse al mercado laboral.

2.- Proposición con Punto de Acuerdo para solicitar a las Cámaras de Diputados y Senadores del H. Congreso del Unión, se elaboren reformas al sistema de pensiones de México.

3.- Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar a la Delegación de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes en el Estado, así como a la Secretaría de Infraestructura y Transporte estatal, para que tomen las previsiones y acciones necesarias para rehabilitar tramos de la carretera Castaños-Monclova.



**ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO  
DE COAHUILA DE ZARAGOZA  
PODER LEGISLATIVO**



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

**4.- Proposición con Punto de Acuerdo, para exhortar al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y a la Comisión Estatal de Seguridad del Estado, para que en el ámbito de sus atribuciones, realicen una campaña de concientización relativa al uso correcto del número de emergencia 911, a fin de garantizar la efectividad de este servicio.**